

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CUEVAS BAJAS

Anuncio

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo plenario de 27 de mayo de 2021, por el que se aprueba inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2021, *Boletín Oficial de la Provincia Málaga* número 107, de fecha 7 de junio de 2021, y elevado el mismo a definitivo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se publica en el *Boletín Oficial de la Provincia* el referido presupuesto, cuyo resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

Presupuesto para 2021

CAP.	ESTADO DE GASTOS	
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.333.599,25
	<i>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</i>	984.443,88
1	GASTOS DE PERSONAL	495.784,37
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	387.049,51
3	GASTOS FINANCIEROS	2.060,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99.550,00
	<i>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</i>	349.155,37
6	INVERSIONES REALES	327.155,37
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.000,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	9.857,93
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	9.857,93
	TOTAL	1.343.457,18
CAP.	ESTADO DE INGRESOS	
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.343.457,18
	<i>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</i>	1.031.055,30
1	IMPUESTOS DIRECTOS	315.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	7.100,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	123.350,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	572.668,58
5	INGRESOS PATRIMONIALES	12.936,72
	<i>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</i>	312.401,88
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	312.401,88
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
8	CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL	1.343.457,18



Asimismo, fue aprobada la plantilla de personal, quedando configurada de la siguiente forma:

Plantilla de personal

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL C.D.	VACANTES
<i>HABILITACIÓN ESTATAL</i>				
SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A	1	A1	26	
<i>ESCALA ADM. GENERAL</i>				
SUBESCALA AUXILIAR				
AUXILIAR ADVO.	1	C2	18	
AUXILIAR ADVO.	1	C2	16	
<i>ESCALA ADM. ESPECIAL</i>				
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES				
POLICÍA LOCAL				
POLICÍA LOCAL.	1	C1	16	
<i>SUBESCALA TÉCNICA</i>				
ARQUITECTO	1	A1	RPT	1
TOTAL	5			1

B) PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º DE PLAZAS	CAT. PROF.	JORNADA	VACANTES
BIBLIOTECARIA	1	7	JC	1 (INDEF. NO FIJO)
OFICIAL MANTENIMIENTO	1	8	JC	1 (INDEF. NO FIJO)
MONITOR DEPORTES	1	2	JC	1 (INDEF. NO FIJO)
AUX. ADVO.	1	7	TP	1 (INDEF. NO FIJO)
ENCARGADO DE OBRAS	1	3	JC	1 (OEP 2017 EN EJECUCIÓN)
DINAMIZADORA GUADALINFO	1	7	JC	1 (INDEF. NO FIJO)
TOTAL	6			6

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazo que establecen las normas de dicho orden jurisdiccional.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Cuevas Bajas, a 30 de junio de 2021.

El Alcalde, firmado: Manuel Lara Pedrosa.

6127/2021